Outlook

RV: Respuesta a requerimiento S2025135421 del Convenio de Asociación 8407-2025

Desde Maria Fernanda Daza Barbosa <mdazab@sdis.gov.co>
Fecha Lun 11/08/2025 11:52 AM
Para Esteban Medina Tovar <emedinat@sdis.gov.co>
CC Yodi Tatiana Contreras Mayorga <ycontrerasm@sdis.gov.co>; Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
RESPUESTA A REQUERIMIENTO S2025135421 CONVENIO 8407.pdf;

Esteban buen día, remito para tu consideración en el seguimiento y proyección de respuesta al requerimiento.

De: Adriana Gonzalez Gomez <agonzalezg1@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 17:59
Para: Maria Fernanda Daza Barbosa <mdazab@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta a requerimiento S2025135421 del Convenio de Asociación 8407-2025

Cordial saludo

Se remite para su información, revisión y se adelante el trámite pertinente

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Adriana González Gómez
Subdirectora para la Infancia
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De: Natalia Martinez Pardo <nmartinezp1@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 17:40
Para: Tulia Margarita Isabel Saenz Madarriaga <tsaenz@sdis.gov.co>; Adriana Gonzalez Gomez <agonzalezg1@sdis.gov.co>
Cc: Alcira Daza Rojas <adazar@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta a requerimiento S2025135421 del Convenio de Asociación 8407-2025

PSI

Natalia Martínez Pardo

Directora Poblacional
Secretaría Distrital de Integración Social
Alcaldía Mayor de Bogotá

De: F Chaminade <fundacionchaminade2009@gmail.com>
Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 16:41
Para: Natalia Martinez Pardo <nmartinezp1@sdis.gov.co>
Asunto: Respuesta a requerimiento S2025135421 del Convenio de Asociación 8407-2025

Doctora
NATALIA MARTINEZ
Subdirectora para la infancia (E)

Cordial saludo. Damos respuesta al requerimiento S2025135421 del 03 de agosto de 2025, generado dentro del Convenio de Asociación 8407-2025,

Atentamente,

Rodrigo Betancur Arango
Representante legal
Fundación Chaminade

postimage
free image hosting

Upgrade to Premium!

Want to embed images in emails?



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

postimage
free image hosting

Upgrade to Premium!

Want to embed images in emails?



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

postimage
free image hosting

Upgrade to Premium!

Want to embed images in emails?



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."